Una banda militar se formaba cuando la plana mayor de cada regimiento contrataba a los músicos, que eran pagados de los sueldos de la tropa y de la oficialidad. Esta fue una práctica común en todos los ejércitos europeos y americanos durante el siglo XVIII y buena parte del XIX. Por tal motivo, en documentos como las nóminas de pago no siempre aparecen listados los músicos. Sin embargo, en ocasiones, cuando se requería vestuario, los músicos de armonía sí recibían el suyo.

Es probable que los contingentes militares de Saboya, Ultonia (formado por irlandeses) y Flandes que llegaron a la Nueva España hacia 1770 ya utilizaran la nueva dotación instrumental. Además, es factible que los regimientos españoles que arribaron con don Juan de Villalba integraran músicos de otras nacionalidades, ya que en la época era muy común que los ejércitos de línea contaran en sus filas con europeos no españoles. Por ejemplo, hacia 1788, en el Regimiento de la Corona había franceses, alemanes, italianos y flamencos, quienes representaban el 10% del total de la fuerza 14



Tambor, siglo xvIII, México

Los músicos bien sabían que su arte podía dejarles ingresos extra, independientemente de los que recibían por su trabajo en la banda militar, sin embargo, algunos oficiales no permitían el uso de los instrumentos para funciones que no fueran las estrictamente militares.

¹⁴ Archer, 1983, p. 289.